Acta de la Vigésima Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Primera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de octubre de dos mil catorce.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diecisiete** horas con **cuarenta y tres** minutos del día treinta de octubre de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reunieron los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Juan Ascención Calyecac Cortero, actuando como secretarios los diputados María de Lourdes Huerta Bretón y Ángel Xochitiotzin Hernández; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Primera Legislatura; enseguida el Presidente informa que, los **diputados Jaime Piñón Valdivia y Patricia Zenteno Hernández**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada la sesión, por lo tanto, pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el veintiocho de octubre de dos mil catorce; **2.** Lectura de la Propuesta de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica de los magistrados en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación o remoción; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política; **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Derechos Humanos y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; **4.** Lectura de la Propuesta de Acuerdo, por el que se solicita a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, posponga la dictaminación de las cuentas públicas del ejercicio fiscal dos mil trece, de diversos municipios y entes fiscalizables, a más tardar el dieciocho de noviembre del año en curso; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política; **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo,

mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Poder Ejecutivo**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **7.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **8.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **O.P.D. Salud de Tlaxcala**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **9.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública de **Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **10.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública de la **Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET)**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **11.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **12.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE)**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización;**13.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **14.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Instituto de Capacitación para el Trabajo**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **15.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Instituto Tlaxcalteca de la Cultura**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **16.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos**, por el periodo

comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **17.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública de la **Universidad Politécnica de Tlaxcala**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **18.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública de la **Universidad Autónoma de Tlaxcala**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **19.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de **Terrenate**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; **20.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de **San Francisco Tetlanohcan**, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización;**21.** Correspondencia recibida por este Congreso; **22.** Asuntos generales; una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado por **mayoría** de votos. - A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se solicita a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintiocho** de octubre de dos mil catorce; en uso de la palabra el **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández**, solicita se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de octubre del año en curso y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; enseguida el Presidente somete a votación la propuesta dada a conocer, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra; se acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. Enseguida el Presidente dice, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria celebra el día veintiocho de octubre del año dos mil catorce y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, el Presidente solicita al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández,** en apoyo de la Junta de Coordinación y Concertación Política, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo, **por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica de los magistrados en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación o remoción**; por tanto, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo, asumió la Segunda Secretaría el Diputado Bladimir Zainos Flores; una vez cumplida la orden, el Presidente aclara que del Acuerdo dado a conocer, los magistrados que están en funciones aún son: Elsa Cordero Martínez, Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Tito Cervantes Zepeda y Jerónimo Popocatl Popocatl; enseguida somete a votación la Propuesta de Acuerdo, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **dos** en contra, de conformidad con la votación se declara aprobada la Propuesta de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo, para su publicación correspondiente. - Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Armando Ramos Flores,** en representación de las comisiones unidas de Derechos Humanos y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se crea la Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Tlaxcala;** así mismo, apoyó en la lectura la Diputada Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Angélica Zárate Flores** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo **general** el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo general de manera nominal; siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; posteriormente, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo **particular** el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo particular de manera nominal; siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente dice, en virtud de haber sido aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto en lo general y en lo particular, se pide a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo remita al Ejecutivo, para su sanción y publicación correspondiente. -

- - - Continuando con el **cuarto** punto del orden del día, el Presidente

solicita a la **Diputada María de Lourdes Huerta Bretón,** en apoyo a la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta de Acuerdo, **por el que se solicita a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, posponga la dictaminación de las cuentas públicas del ejercicio fiscal dos mil trece, de diversos municipios y entes fiscalizables, a más tardar el dieciocho de noviembre del año en curso;** en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asumió la Primera Secretaría el Diputado Bladimir Zainos Flores; una vez cumplida la orden, el Presidente somete a votación la Propuesta de Acuerdo; siendo el resultado, **nueve** votos a favor y **catorce** en contra; en consecuencia, el Presidente dice, de conformidad con la votación se declara no aprobada la Propuesta de Acuerdo por **mayoría** de votos. -

- Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **quinto** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Julio César Hernández Mejía,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Poder Judicial del Estado de Tlaxcala</u>, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Posteriormente, para continuar con el **sexto** punto del orden del día, el Presidente solicita al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Poder Ejecutivo</u>, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al

Diputado Bladimir Zainos Flores quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; enseguida el Presidente dice, siendo las **diecinueve** horas con **treinta y nueve** minutos, con fundamento en los artículos 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con relación con el diversos 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; se suspende esta sesión por falta de quórum. -Siendo las **diecinueve** horas con **cincuenta y seis** minutos con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda esta sesión. Acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Bladimir Zainos Flores; siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra los **diputados Ángelo Gutiérrez Hernández, Santiago Sesín Maldonado y Julio César Hernández Mejía** intervenciones que se anexan a la presente acta para constancia; acto seguido el Presidente dice, siendo las **veinte** horas con **veintiún** minutos con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaro un receso por tiempo indefinido. -Siendo las **veintitrés** horas con **treinta y seis** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda esta sesión. Acto conseguido el Presidente concede el uso de la palabra al **Diputado Julio César Álvarez García** quien manifiesta que, considerando que fue rechazada por el Pleno de esta Soberanía la propuesta de Acuerdo hecha por la Junta de Coordinación y Concertación Política, para posponer la dictaminación de las cuentas públicas de diversos entes fiscalizables, y que fue listado como cuarto punto del orden del día; atentamente propongo a este Pleno, se adicionen al orden del día de esta sesión, los puntos cuya dictaminación se pretendía posponer, siendo los siguientes: **1.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **2.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Apizaco, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **3.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013;

4. Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Cuaxomulco, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **5.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Hueyotlipan, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **6.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Natívitas, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **7.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Panotla, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **8.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **9**. Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **10.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Santa Cruz Quilehtla, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **11.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **12.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública de la Entidad Descentralizada Fideicomiso Fondo Casa de las Artesanías de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013; **13.** Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se dictamina la Cuenta Pública de la Entidad Descentralizada Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013. No omito señalar, que aunque ya se votó y aprobó el orden del día para esta Sesión, es importante no dejar de considerar los puntos referidos, pues hacerlo implicaría trasgredir directamente lo dispuesto en el inciso b), de la fracción XVII, del artículo 54 de la Constitución Local; de modo que, para privilegiar dicha disposición Constitucional y dada la circunstancia expuesta al principio de mi intervención, no solo hacer procedente sino necesaria la inclusión de la dictaminación de las cuentas públicas antes señaladas. Posteriormente el Presidente somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Julio

César Álvarez García; siendo el resultado, **veintinueve** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se integran los puntos aprobados en el orden del día de esta sesión. Enseguida dice, siendo las **veintitrés** horas con **cuarenta y dos** minutos con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaro un receso por tiempo indefinido. - En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece** horas con **veintiocho** minutos del día seis de noviembre de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reunieron los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Juan Ascención Calyecac Cortero, actuando como secretarios los diputados María de Lourdes Huerta Bretón y Ángel Xochitiotzin Hernández; enseguida para reanudar la vigésima quinta sesión ordinaria, el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Primera Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se continua con el desahogo de la sesión ordinaria del treinta de octubre del dos mil catorce y una vez que los diputados Ángelo Gutiérrez Hernández, Santiago Sesín Maldonado, Julio César Hernández Mejía y Julio César Álvarez García, hicieron uso de la palabra, se continua con el trámite legislativo; y en vista de que ningún Diputado más desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer, se somete a votación; siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **once** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - A continuación el Presidente dice, para desahogar el **séptimo** punto del orden del día, se solicita al **Diputado José Javier Vázquez Sánchez,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia</u>, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Lázaro Salvador Méndez Acametitla** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de

votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **dos** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Continuando con el **octavo** punto del orden del día, el Presidente solicita a la **Diputada Juana de Guadalupe Cruz Bustos,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del O.P.D. Salud de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Angélica Zárate Flores** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **dieciséis** votos a favor y **tres** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **noveno** punto del orden del día, se solicita a la **Diputada María de Lourdes Huerta Bretón,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** por tanto, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asumió la Primera Secretaría el Diputado Albino Mendieta Lira; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del

Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **dos** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **décimo** punto del orden del día, se solicita a la **Diputada María Angélica Zárate Flores,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Cecilia Sampedro Minor** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra el **Diputado Santiago Sesín Maldonado,** intervención que se anexa a la presente acta para constancia; enseguida el Presidente dice, en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **tres** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - A continuación el Presidente dice, para desahogar el **décimo primer** punto del orden del día, se solicita a la **Diputada Cecilia Sampedro Minor,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta**

pública del <u>Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)</u>, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Julio César Álvarez García** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Continuando con el **décimo segundo** punto del orden del día, el Presidente solicita al **Diputado Humberto Agustín Macías Romero,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE)</u>, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Julio César Hernández Mejía** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -

Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **décimo tercer**

punto del orden del día, se solicita a la **Diputada Cecilia Sampedro Minor,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** durante la lectura se ausentó de la sesión el Diputado Juan Ascención Calyecac Cortero, por tanto, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asumió la Presidencia la Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández; una vez cumplida la orden, la Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Ángelo Gutiérrez Hernández** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, la Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Enseguida la Presidente dice, para desahogar el **décimo cuarto** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Ángelo Gutiérrez Hernández,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, la Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado José Heriberto Francisco López Briones** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se

somete a votación; siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, la Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Posteriormente, para continuar con el **décimo quinto** punto del orden del día, la Presidente solicita al **Diputado Jaime Piñón Valdivia,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, la Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Antonieta Maura Stankiewicz Ramírez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **quince** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, la Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - A continuación la Presidente dice, para desahogar el **décimo sexto** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Julio César Álvarez García,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** durante la lectura se reincorporó a la sesión el Diputado Juan Ascención Calyecac Cortero; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado José Javier Vázquez Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en

consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Continuando con el **décimo séptimo** punto del orden del día, el Presidente solicita a la **Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintiséis** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra el **Diputado Roberto Zamora Gracia,** intervención que se anexa a la presente acta para constancia; enseguida el Presidente dice, en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **ocho** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -A continuación el Presidente dice, para desahogar el **décimo octavo** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Bladimir Zainos Flores,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** durante la lectura se ausentó de la sesión el Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo,

asumió la Segunda Secretaría el Diputado Albino Mendieta Lira; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Roberto Zamora Gracia** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintiséis** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - - - - - - - - - - - -
- -
- - Continuando con el **décimo noveno** punto del orden del día, el Presidente solicita al **Diputado Lázaro Salvador Méndez Acametitla,** Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Terrenate, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Florentino Domínguez Ordóñez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - - - - - - - - - - - -
- -Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **vigésimo** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Armando Ramos Flores,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen

con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Julio César Hernández Mejía** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Continuando con el **vigésimo primer** punto del orden del día, el Presidente solicita a la **Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la Entidad Descentralizada Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** durante la lectura se reincorporó a la sesión el Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado José Javier Vázquez Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **tres** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su

publicación correspondiente. - A continuación el Presidente dice, para desahogar el **vigésimo segundo** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Florentino Domínguez Ordóñez,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la Entidad Descentralizada Fideicomiso Fondo Casa de las Artesanías de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Angélica Zárate Flores** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **vigésimo tercer** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Zacatelco, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asumió la Segunda Secretaría el Diputado Albino Mendieta Lira; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado José Javier Vázquez Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintiún** votos a favor y **tres** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a

conocer; haciendo uso de la palabra el **Diputado Tomás Federico Orea Albarrán,** intervención que se anexa a la presente acta para constancia; enseguida el Presidente dice, en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **trece** votos a favor y **diez** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -A continuación el Presidente dice, para desahogar el **vigésimo cuarto** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Baldemar Alejandro Cortés Meneses,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Apizaco, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Cecilia Sampedro Minor** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; enseguida solicita la palabra la **Diputada Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel,** intervención que se anexa a la presente acta para constancia. Acto seguido el Presidente somete a votación las propuestas; en el sentido de que dispense o no el trámite de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo; quienes estén a favor porque se apruebe la dispensa de la lectura, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; la Secretaría informa, **veintidós** votos a favor; enseguida el Presidente continua diciendo, quienes estén porque no se dispense la segunda lectura, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; la Secretaría informa, **cinco** votos; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la dispensa de segunda lectura, por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra los **diputados Santiago Sesín Maldonado, Julio César Hernández Mejía, Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel y Julio César Álvarez García,** intervenciones que se anexan a la presente acta para constancia; a continuación el Presidente dice, en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cinco** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -

- - - - - - - - - - - - - - - - Continuando con el **vigésimo quinto** punto del orden del día, el Presidente solicita al **Diputado Armando Ramos Flores,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Santiago Sesín Maldonado** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -

- - - - - - -Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **vigésimo sexto** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Lázaro Salvador Méndez Acametitla,** Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Cuaxomulco, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Roberto Zamora Gracia** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría

elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **vigésimo séptimo** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Bladimir Zainos Flores,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Hueyotlipan, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** durante la lectura se ausentaron de la sesión los diputados Juan Ascención Calyecac Cortero y Ángel Xochitiotzin Hernández; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asumieron la Presidencia la Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández y la Segunda Secretaría el Diputado Albino Mendieta Lira; una vez cumplida la orden, la Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Jaime Piñón Valdivia** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, la Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Posteriormente, para continuar con el **vigésimo octavo** punto del orden del día, la Presidente solicita al **Diputado Albino Mendieta Lira,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Natívitas, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** enseguida se reincorporaron a la sesión los diputados Juan Ascención Calyecac Cortero y Ángel Xochitiotzin Hernández; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la

propuesta, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -A continuación el Presidente dice, para desahogar el **vigésimo noveno** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de <u>Panotla</u>, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** por tanto, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asumió la Segunda Secretaría el Diputado Bladimir Zainos Flores; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Continuando con el **trigésimo** punto del orden del día, el Presidente solicita al **Diputado Bladimir Zainos Flores,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de <u>Tlaxco</u>, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a

la **Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra los **diputados Roberto Zamora Gracia, Juana de Guadalupe Cruz Bustos y Roberto Zamora Gracia,** intervenciones que se anexan a la presente acta, para constancia; a continuación el Presidente dice, en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **dieciséis** votos a favor y **nueve** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Continuando con el **trigésimo primer** punto del orden del día, el Presidente solicita al **Diputado Baldemar Alejandro Cortés Meneses,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Albino Mendieta Lira** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintiún** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **uno** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **trigésimo segundo** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Albino Mendieta Lira,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al

Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta del Municipio de Santa Cruz Quilehtla, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Antonieta Maura Stankiewicz Ramírez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **trigésimo tercer** punto del orden del día, se solicita al **Diputado Humberto Agustín Macías Romero,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Angélica Zárate Flores** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobada por **mayoría** de votos; en consecuencia, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, el Presidente ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Para continuar con el

siguiente punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del escrito que envía la comisión de vecinos de San Jorge Tezoquipan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** -Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Armando Ramos Flores,** intervención que se anexa a la presente acta, para constancia. No habiendo algún Diputado **más** que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **veintidós** horas con **treinta y dos** minutos del día **seis** de noviembre de dos mil catorce, se declara clausurada la sesión. Levantándose la presente que firman el Presidente y la Vicepresidente ante los secretarios y prosecretarios que autorizan y dan fe. - - - - - - - - -

C. Juan Ascención Calyecac Cortero
Dip. Presidente

C. Sinahí del Rocío Parra Fernández
Dip. Vicepresidente

C. María de Lourdes Huerta Bretón
Dip. Secretario

C. Ángel Xochitiotzin Hernández
Dip. Secretario

C. Albino Mendieta Lira
Dip. Prosecretario

C. Bladimir Zainos Flores
Dip. Prosecretario